



Impulso a las mejoras en la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza

El Gobierno autoriza la licitación de nuevas actuaciones en el Corredor Cantábrico-Mediterráneo por más de 58 millones de euros

- Estas obras comprenden la adecuación de vía e infraestructura del tramo Sagunto-Teruel.
- También, se contemplan actuaciones singulares entre Teruel y Zaragoza, así como el suministro de traviesas para la renovación de vía entre las estaciones de Cariñena y Sagunto.

Madrid, 7 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif, nuevas actuaciones de mejora en la línea ferroviaria Sagunto-Teruel-Zaragoza por importe global de 58.037.798,14 euros (IVA incluido).

De este modo, se garantiza el avance en el plan de inversiones comprometido para asegurar la competitividad de esta línea como eje estratégico del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, según se anunció en la última reunión de la comisión de seguimiento del Plan Director celebrada el pasado 23 de octubre.

Por un lado, el Gobierno ha autorizado la licitación de las obras de adecuación de vía e infraestructura del tramo Sagunto-Teruel y actuaciones singulares entre Teruel y Zaragoza, para avanzar en el fomento del tráfico de mercancías. Este proyecto, con un plazo de ejecución previsto de 22 meses, cuenta con un presupuesto de licitación de 37.798.733,14 euros (IVA incluido). A este importe se suma el valor estimado de los materiales que se emplearán en las obras, que se eleva a 16.993.578,9 euros (sin IVA).



Nota de prensa

Las principales actuaciones consisten en la renovación integral de la infraestructura y la vía para dotar a la línea de una nueva superestructura (carril, traviesas y balasto) de mayor solidez, robustez y durabilidad con el fin de optimizar sus parámetros geométricos y sus condiciones de seguridad, disponibilidad, eficacia y fiabilidad lo que contribuirá a incrementar la vida útil de las instalaciones, disminuir las necesidades de mantenimiento y reducir la probabilidad de incidencias que afecten al servicio.

De este modo, se actuará en diferentes puntos de los 130 km del tramo Teruel-Sagunto mediante la detección y renovación del armamento de vía con carril y traviesas de mayor robustez, el tratamiento de la capa de balasto, la adecuación de parámetros geométricos en el actual trazado y la colocación de nuevos aparatos de vía.

Además, se llevarán a cabo actuaciones en dos terraplenes situados entre Teruel y Caminreal para permitir la eliminación de dos limitaciones temporales de velocidad existentes actualmente, con el consiguiente beneficio que representa el aumento de la velocidad y la reducción de los tiempos de viaje.

Gracias a estas obras, se optimizarán los parámetros geométricos de la infraestructura mejorando la calidad de rodadura y aumentando la capacidad y flexibilidad de la explotación y las prestaciones de confort, seguridad y fiabilidad.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha autorizado la licitación del contrato de suministro de traviesas para la renovación de vía entre las estaciones de Cariñena y Sagunto. Este contrato, dividido en tres lotes, tiene un presupuesto de licitación de 20.239.065 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 22 meses.

En total, se suministrarán 215.000 traviesas de hormigón monobloque polivalentes (76.000 unidades para el trayecto Cariñena-Ferreruela, Teruel-La Puebla de Valverde; otras 68.000 para entre La Puebla de Valveder y Barracas; y las 71.000 restantes entre Barracas, Navajas y Estivella). Las operaciones consistirán en la fabricación de estos elementos de la superestructura de vía, la colocación de las sujeciones,



el acopio en fábrica, la carga y transporte hasta su descarga en la zona de las obras de forma previa a su colocación en la vía.

Plan Director de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza

El Plan Director de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza, cuenta con un horizonte temporal de ejecución hasta 2022/2023. Su objetivo es mejorar de forma significativa el estado de la infraestructura actual para permitir seguir potenciando este tramo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, especialmente para el tráfico de mercancías, facilitando las conexiones ferroportuarias y con centros logísticos en este eje ferroviario estratégico, de gran importancia al discurrir por territorios que representan el 21% del PIB del Estado.

Una vez completadas las actuaciones previstas, este plan permitirá a la línea disponer de una mayor capacidad de tráfico, reducir de forma sustancial los tiempos de viaje tanto para los viajeros como para las mercancías, una mejor competitividad de los servicios de carga, un incremento de la velocidad máxima de circulación, un aumento de la eficiencia en el transporte, la incorporación de trenes eléctricos, mejores parámetros de seguridad, fiabilidad y confort, la reducción de las incidencias y convertirla en plenamente interoperable con los corredores Atlántico y Mediterráneo.